



ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL, PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2024.

PUESTOS A SELECCIONAR: 1 PUESTO DE DIPLOMADO EN RR.LL./GRADUADO SOCIAL

ASISTENTE PRESIDENTE:

D. JESUS JAVIER REDONDO HERRERO.

VOCALES

D^a ANTONIA MURILLO GARCIA

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

D^a M^a DOLORES GONZALEZ BLANCO

En la ciudad de Pozoblanco, siendo las doce horas de 18 de julio de 2024, bajo la Presidencia de D. JESUS JAVIER REDONDO HERRERO, asistido de mí, Doña M^a Dolores González Blanco, actuando como Secretaria de la Comisión de Selección de Personal, se reunieron las personas al margen reseñadas al objeto de celebrar la sesión de la Comisión Selección de Personal, convocada para el día de la fecha, al objeto de seleccionar: **1 DIPLOMADO EN RR.LL./GRADUADO SOCIAL**

Los miembros de la Comisión de Selección de Personal, lo son por nombramiento del Sr. Alcalde – Presidente, mediante resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 11 de julio de 2024, que obra en el expediente gex nº 2024/7579.

Por el Sr. Presidente de la Comisión de Selección, se dio cuenta a los/as candidatos/as enviados/aspor la Oficina Local del Servicio Andaluz de Empleo de las condiciones contractuales, laborales y económicas de la Selección de Personal objeto de esta acta.

Igualmente se dio cuenta por el Sr. Presidente, del baremo que será de aplicación a la presente selección, que se encuentra contenido en el Reglamento de Selecciones de Personal, aprobado por este Ayuntamiento en sesión Plenaria de fecha 25 de junio de 2018.

Así mismo se informó por el Sr. Presidente de las funciones que los/as candidatos/as han de cumplir durante la vigencia de la contratación, que son:

Las funciones de este puesto serán:

- Funciones propias del departamento de RR.HH, altas y bajas de trabajadores, contrato de trabajo, registro horario y elaboración de nóminas y seguros sociales.

Se informó igualmente a los/as candidatos/as de los requisitos de la oferta que son los que a continuación se detallan:

Estar en posesión de una de las titulaciones que a continuación se detallan:

- DIPLOMATURA RELACIONES LABORASL/ GRADUADO SOCIAL.

En caso de no cumplirse los requisitos anteriormente citados, aquellos/as candidatos/as que no los cumplan quedarán automáticamente excluidos del proceso de selección.

Así mismo se dio cuenta a los/as candidatos/as que la oferta de empleo lo es para cubrir **1 DIPLOMADO EN RR.LL /GRADUADO SOCIAL**

La Comisión dictaminó proponer a la Alcaldía la contratación de los candidatos/as que a continuación se detallan, siempre que supere el periodo de prueba legalmente establecido.

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1º	INMACULADA MARTINEZ RUBIANO	16,13 PUNTOS

Código seguro de verificación (CSV):

6B3E D88A 4C10 1B51 E0D2



6B3ED88A4C101B51E0D2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

González Blanco María de los Dolores el 22-07-2024

Firmado por Funcionaria Auxiliar Administrativo de Intervención MURILLO GARCIA ANTONIA el 24-07-2024

Firmado por SR. SECRETARIO ACCIDENTAL REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 24-07-2024



Los candidatos que a continuación se detallan, quedan como suplentes en el proceso de selección de personal, quedando en Bolsa para futuras necesidades de contratación de este Ayuntamiento.

Nº DE ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1º	JOSE ANTONIO RUIZ MOLINA	15,51 PUNTOS
2º	ALEJANDRO FELIPE SAMPEDRO REQUENA	6,62 PUNTOS

Las candidata D. Macarena Mendez Alvarez, enviada por el Servicio Andaluz de Empleo al proceso de selección, no se ha personado en el proceso de selección.

La candidata Dª Irene Sanchez Guerrero, enviada por el Servicio Andaluz de Empleo al proceso de selección, manifestó mediante llamada telefónica a este ayuntamiento, su deseo de no participar en el proceso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada citada selección siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, extendiéndose de ella el presente acta en Pozoblanco a 18 de julio de 2024

JESUS JAVIER REDONDO HERRERO
PRESIDENTE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
PERSONAL

ANTONIA MURILLO GARCIA
VOCAL COMISIÓN SELECCIÓN DE
PERSONAL

Mª DOLORES GONZALEZ BLANCO
SECRETARIA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE
PERSONAL

María de los Dolores
González Blanco -
DNI 30211747M

Firmado digitalmente por María de los Dolores
González Blanco - DNI 30211747M
Número de reconocimiento: 0291-ES-
Ayuntamiento de Pozoblanco,
ayuntamiento de Pozoblanco, s/n
PÚBLICO, s/n-González Blanco - DNI 30211747M,
s/n
serialNumber=DN:ES-30211747M, cn=María de los
Dolores González Blanco - DNI 30211747M,
Fecha: 2024.07.22 16:14:47 +02'00'

Código seguro de verificación (CSV):

6B3E D88A 4C10 1B51 E0D2



6B3ED88A4C101B51E0D2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

González Blanco María de los Dolores el 22-07-2024

Firmado por Funcionaria Auxiliar Administrativo de Intervención MURILLO GARCIA ANTONIA el 24-07-2024

Firmado por SR. SECRETARIO ACCIDENTAL REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 24-07-2024